

RUMBO AL 1 DE JUNIO

Promueven elección con app interactiva

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

En la promoción de la primera elección judicial del próximo primero de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) promueve una app descargable que busca, a través del juego interactivo, dar a conocer información en torno a este proceso.

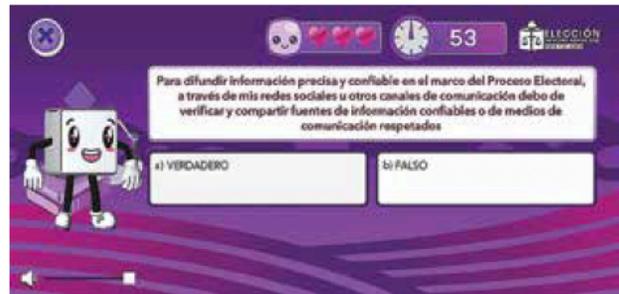
Por mandato constitucional, además de ejercer el rol de árbitro para garantizar los derechos políticos de aspirantes a cargos de representación popular y de los electores, el INE también tiene el mandato de impulsar la participación ciudadana.

Para dar cumplimiento de esa misión, el Instituto determinó cinco acciones contenidas en el programa correspondiente y que ayer dio a conocer a través de un comunicado oficial.

Destaca entre dichas medidas la denominada ApprendeINE, descrita en el reporte del INE como “una aplicación lúdica para teléfonos inteligentes que busca fortalecer el conocimiento cívico-democrático en el Poder Judicial de la Federación a través de un juego interactivo”.

Se precisa que, en el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025, “el INE implementa el Programa de Promoción de

MEDIANTE UN JUEGO diseñado para smartphones, el INE informa a la ciudadanía sobre los comicios en los que se designará a juzgadores



ApprendeINE cuenta con dos segmentos; en uno los desafíos lo inicia el usuario con tres vidas y juega contrarreloj.



Fotos: Especial

En el otro apartado, la aplicación hace cuestionamientos de opción múltiple que informan sobre el Poder Judicial.

la Participación Ciudadana que tiene como objetivo brindar información relevante sobre estos comicios, con la finalidad de promover la participación informada y razonada”.

Se enumeran las cinco acciones estratégicas: Herramientas cívicas digitales, relativas a material informativo que se difunde a través de redes sociales.

Una segunda medida son los foros informativos

estatales, concebidos como espacios que el INE organiza en cada entidad federativa, “en los que se difunde información útil para el ejercicio de un voto libre e informado”.

La tercera se refiere a foros informativos distritales, definidos como “espacios en los distritos electorales en los que se difunde información útil para el ejercicio de un voto libre e informado”.

EL DATO

El INE estableció cinco ejes de promoción que buscan promover la participación informada, entre ellos está la herramienta digital ApprendeINE.

Además de la app ApprendeINE se prevén las enumeradas como “acciones territoriales culturales y recreativas” que, según el Instituto, “buscan contribuir a la generación de espacios de aprendizaje dinámicos que fomenten la participación ciudadana”.

Se precisa que estas acciones de promoción de la participación ciudadana se realizarán permanentemente en todo el territorio nacional hasta el próximo 1 de junio, de manera presencial y a través de medios digitales, “con el objetivo de involucrar a la ciudadanía y fortalecer su participación en el PEEPJF 2024-2025”.

En el comunicado, el INE invita a toda la ciudadanía a participar en estas actividades “para conocer todos los detalles acerca de la elección judicial en la entidad en la que vive”.